



COLEGIO DE NEFRÓLOGOS DE MÉXICO, A.C.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES F - 357



Colegio Jalisciense
de Nefrología A.C.



Ciudad de México, 14 de octubre de 2022
Comunicado Nefrólogos De México

Lic. Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Dr. Jorge Alcocer Varela

Secretario De Salud Federal

A la Comunidad Médica Mexicana

A la Opinión Pública

La enfermedad renal crónica es un grave problema de salud pública a nivel mundial que afecta a más de 750 millones de personas y que sigue en constante ascenso. En México, el problema es aún más grave, pues esta enfermedad ha aumentado 10% en las últimas tres décadas, afectando a más 15 millones de mexicanos hoy día, y causando más de 65 mil muertes en el 2017 (la mortalidad por esta enfermedad ha aumentado 102%, situándose actualmente dentro de las primeras cinco causas de muerte en el país).

La enfermedad renal ha sido la mayor preocupación de los nefrólogos mexicanos de todo el país desde hace varias décadas. Hemos diseñado y llevado a cabo diferentes estudios e intervenciones en colaboración con sociedades extranjeras con el fin de entender cómo abordar la epidemia de la enfermedad renal en nuestro país. A través de estos estudios, hemos reportado que la prevalencia y los casos nuevos de enfermedad renal es particularmente alta en estados como Jalisco, Veracruz, Morelos, Aguascalientes, Tlaxcala y la Ciudad de México, entre otros, y coloca a México dentro de los primeros lugares en el mundo en casos de enfermedad renal. También hemos evidenciado que las intervenciones enfocadas en la prevención de la enfermedad renal son el pilar para abordar la problemática.

Las asociaciones de nefrólogos del país hemos difundido en congresos, foros y cursos, nacionales e internacionales, desde hace más de 20 años los resultados de estos estudios y muchas otras estrategias cuyo objetivo ha sido crear consciencia sobre la importancia de la salud renal en los mexicanos y proponer soluciones efectivas en los diferentes niveles de atención del sistema de salud.

Asimismo, los nefrólogos mexicanos, de la mano de asociaciones de pacientes renales, nos hemos reunido para discutir el problema, abordándolo desde una perspectiva amplia, y proponer soluciones integrales con autoridades de las diversas instituciones de salud de México, con legisladores de las Cámaras de Diputados y Senadores, y con Secretarios de Salud nacionales y estatales de diferentes administraciones, con la finalidad, entre otras, de que la enfermedad renal sea incluida en el Plan Nacional de Salud, de que se lleve el registro nacional de pacientes en diálisis, de que se logre la cobertura universal del

tratamiento de la enfermedad renal, y de que se instituya nacionalmente un Plan de Salud Renal para lograr la prevención, el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal desde sus etapas más tempranas. Desafortunadamente, no hemos logrado trascender en la implementación de políticas y directrices dirigidas a estos fines.

Creemos firmemente que la enfermedad renal es un problema muy complejo de abordar, que requiere acciones concretas e integrales, sin intereses políticos, económicos o personales de por medio, y que tengan continuidad para lograr a largo plazo para trascender a través de las administraciones públicas. La atención de la población con enfermedad renal requiere compromiso y acciones enérgicas y constantes para instituir, conservar e incrementar todas las acciones arriba señaladas; requiere de grandes inversiones económicas, tecnológicas, de equipamiento y de personal capacitado en el sistema de salud; requiere planes destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal en **todas** sus etapas. Si bien el número reducido de nefrólogos a nivel nacional en décadas pasadas fue una limitante, los esfuerzos orientados a la formación de especialistas han dado frutos, y hemos logrado incrementar de 5 nefrólogos en la década de los 2000s a 11 nefrólogos certificados por millón de población actualmente.

La medida propuesta por el Gobierno de Tlaxcala de traer médicos nefrólogos extranjeros para apoyar en la atención de pacientes renales en Tlaxcala es bienvenida, siempre y cuando se respete y cumpla la normativa mexicana vigente. Para poder ejercer, los médicos del extranjero deben tener título homologado, cédula de especialista, diploma institucional o universitario avalado por alguna institución educativa de México y realizar los exámenes de los Consejos de Medicina correspondientes (en nuestro caso, de Nefrología).

Cabe recordar que en 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto para promulgar el “Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Cuba sobre Reconocimiento y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior”, aunque originalmente fue firmado en la Ciudad de México, el 1 de noviembre de 2013. Aunque el acuerdo es sobre revalidación, en el artículo 4, se detalla que “el reconocimiento de los certificados de estudios, títulos, diplomas o grados académicos, previsto por el presente Acuerdo no exime a sus titulares de la obligación de cumplir con los requisitos de la legislación del país receptor, para el ingreso a las instituciones o Centros de Educación Superior o para el ejercicio profesional”.

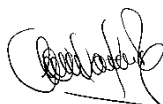
Aprovechamos el comunicado para hacer del conocimiento a las administraciones vigentes los acuerdos a los que se llegaron en el marco del Primer Foro Global sobre Políticas de Salud Renal, durante el Congreso Mundial de Nefrología 2017 organizado por la Sociedad Internacional de Nefrología, la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión y las Asociaciones Mexicanas de Nefrología, en el que participaron más de 200 asistentes entre tomadores de decisión, ministros de salud (incluyendo el Secretario de Salud de México de ese entonces) y autoridades de salud latinoamericanas, nefrólogos, representantes de pacientes, organizaciones de salud internacional, actores del sector privado, medios de comunicación e investigadores. Al final de ese foro se elaboró un documento que fue firmado por todos los asistentes y que contenía conclusiones que engloban mucho por lo que hemos luchado por décadas en este país, entre otras:

- Trabajar por la salud renal dentro de marcos promovidos por organizaciones internacionales para desarrollar e implementar políticas de prevención y tratamiento de la enfermedad renal.
- Desarrollar e implementar políticas públicas de salud para prevenir y reducir los factores de riesgo para enfermedad renal en niños y adultos.

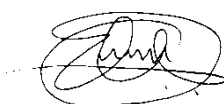
- Implementar y apoyar mecanismos de vigilancia, específicamente desarrollando registros nacionales de enfermedad renal aguda, crónica y terapia de reemplazo renal.
- Educar al público en general y a la población que cuenta con factores de riesgo acerca de la enfermedad renal mediante campañas de educación de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Mejorar el reconocimiento de la enfermedad renal entre los trabajadores de la salud de todos los niveles y asegurar el acceso adecuado a las herramientas y medicamentos básicos para su diagnóstico y tratamiento.
- Trabajar para lograr la cobertura universal de salud que permita el acceso sostenido para medicamentos que controlen los factores de riesgo para desarrollo de la enfermedad renal (diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, entre otros) y eviten su avance hacia las etapas terminales.
- Implementar la detección temprana y las estrategias de prevención y tratamiento de la enfermedad renal aguda.
- Desarrollar e implementar políticas de gobierno transparentes, justas y equitativas para acceder al cuidado de la enfermedad renal, incluyendo diálisis y trasplante, de acuerdo a los estándares internacionales, y apoyar programas sostenibles, seguros, éticos y accesibles económicamente.
- Promover y expandir programas de trasplante renal.
- Apoyar la investigación local, regional y transnacional de la enfermedad renal para entender mejor las estrategias de prevención y tratamiento.

Nos entusiasma el interés actual del gobierno para atender a la población con enfermedad renal. Los nefrólogos de este país tenemos toda la disposición para aportar nuestra experiencia y emprender tareas que lleven a nuestra población a gozar de la salud renal que se merece.

Hacemos un atento llamado a las autoridades y administraciones gubernamentales, a las asociaciones de pacientes y al público en general para que se sumen a las asociaciones de nefrólogos de México y en conjunto planteemos soluciones que logren erradicar el problema de fondo. No hagamos medidas parciales que puedan tener sólo resultados parciales.



Dr. Mateo Quilantán Rodríguez
Presidente del Colegio de
Nefrólogos de México A.C.



Dr Edgar Dehesa Lopez
Presidente del Instituto Mexicano de
Investigaciones Nefrológicas, A.C.



Dra. Karina Renoirte López
Presidente de la Asociación de
Nefrólogos de México A.C.




Dra. Aurora Bojorquez Ochoa
Presidente de la Sociedad
Mexicana de Nefrología
Pediátrica A.C.




Dra. Mara Medeiros Domingo
Presidente de la Sociedad
Mexicana de Trasplantes A.C.



Dr. Fermín Muñoz Ochoa
Presidente del Colegio
Jalisciense de Nefrología A.C.



Dra. Diana Sánchez Guerrero
Presidente del Colegio de
Nefrólogos del Norte A.C.



Dra. Angélica Solano Ramírez
Presidente del Colegio de
Nefrología de Puebla A.C.



Dr. Alfonso Cueto Manzano
Presidente del Consejo Mexicano
de Nefrología A.C.